

Rawson, (Chubut), 17 de junio de 2011. -

DICTAMEN N° 205/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.335/11 A.V.P.
Licitación Pública N° 17/11 Provisión
De amoblamientos varios nuevos
Sin uso de oficina

SEÑORA PRESIDENTE:

Tomado vista del expediente de referencia, analizado los antecedentes adjuntos y atento a lo expresado por el Asesor Legal del Tribunal en su Dictamen N° 124/11 al folio 304/vuelta, he de informar a Ud. que comparto lo allí manifestado.

Por lo tanto, considero proceder a remitir los actuados en cuestión, a fin que esa Administración se expida al respecto en los términos indicados en el citado Dictamen.

opinar en esta instancia.

Siendo todo cuanto estimo conveniente

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas